

# **El Concilio Vaticano II**

**Por Francisco Javier Elizari, redentorista**

CURSO ORGANIZADO PARA CELEBRAR  
EL CINCUENTENARIO DE LA APERTURA  
DEL CONCILIO VATICANO II

1962-2012



## INTRODUCCIÓN

Hoy, 11 de octubre de 2012, se cumplen 50 años de aquel 11 de octubre de 1962, en que el Papa Juan XXIII inauguró solemnemente el Concilio Vaticano II. ¿Tiene sentido evocarlo, viviendo en una sociedad de cambios tan rápidos, que parece dejar pocos huecos para la memoria del pasado? ¿Al tratar de recordarlo, somos unos nostálgicos incorregibles? Sin embargo, muchos católicos volvemos nuestros ojos al Concilio con ilusión. ¿Sucedió entonces algo tan importante como para revivirlo?

### 1. PUES, SÍ....

Sí, sucedió algo muy importante para la Iglesia Católica. Juan XXIII veía al Concilio como un nuevo Pentecostés, como una bocanada de aire fresco para la Iglesia. Se le ha presentado como el mayor acontecimiento de la Iglesia Católica en todo el siglo XX. Sociólogos católicos y no católicos han destacado su trascendencia. Nuestra Iglesia, lo sepamos o no, es hija, en buen grado, del Vaticano II. Si, a pesar de retrocesos e involuciones, pudiéramos proyectar simultáneamente sobre una misma pantalla dos cuadros: la imagen de la Iglesia Católica de 1962 y la de 2012, advertiríamos muchos rasgos bien distintos.

### 2. Y TODO, GRACIAS A UN VIEJO DE 77 AÑOS

Todo comenzó con una intuición, con una corazonada de un viejo, Juan XXIII, interpretadas por él mismo más tarde como una “inspiración de lo alto”. No habían pasado tres meses desde su elección pontificia cuando el 25 de enero de 1959 anunció un Concilio Ecuménico para la Iglesia Católica. Los 17 cardenales presentes se restregaban los ojos sin dar crédito a lo que oían. Para ellos y para todos los católicos fue un sorpresón. El anuncio generó preocupación en algunos, suscitó simpatías y esperanzas en no pocos. Los cristianos no católicos se mostraron expectantes y escépticos. Los medios de comunicación lo destacaron y algunos diplomáticos residentes en Roma enviaron informes a sus gobiernos. Al cardenal Montini (su sucesor en el Pontificado tres años y medio después) se le atribuye la frase: “Este viejo mocetón no sabe en qué avispero mete las manos, al convocar el concilio”.

### 3. ¿NOS ANIMAMOS A CONOCER LO QUE SUCEDIÓ?

A distancia de 50 años, revivir aquel sueño no sólo es útil sino que puede ser entusiasmante y hasta entretenido. El Vaticano II nos ha legado *16 documentos*, algunos de ellos de gran significado para el futuro, otros bastante normalitos. Es bueno estudiarlos y conocerlos. Pero corremos el peligro de identificar el conocimiento del Vaticano II con la lectura y el estudio de unos textos pacíficos que leemos cómodamente sentados, tranquilamente, sin sobresaltos. Detrás de ellos hay una *historia* mucho más agitada y viva, de encuentros, desencuentros, discusiones, compromisos, acuerdos, eucaristías, bromas, charlas en el bar conciliar sin bebidas alcohólicas, etc. Momentos de tensión entre el Papa y un buen número de obispos, entre unos obispos y otros, entre expertos de distintas tendencias. Hubo minorías y mayorías. El Vaticano II fue una ex-

presión de lucidez, de coraje y de libertad episcopal pocas veces o nunca vista. Hoy tenemos alguna nostalgia de semejante escenario. Trataremos de acercarnos a esta historia viva y, en muchos aspectos, fascinante.

#### **4. SINFONÍA INICIADA**

No se trata de enfrascarnos en un mero recuerdo histórico, de conocer una pieza de museo. El Vaticano II es una magnífica sinfonía iniciada de la que no somos simples espectadores y oyentes. Somos músicos, llamados a continuarla, añadiéndole nuevos motivos, nuevos movimientos o, al menos, algunos compases. El Vaticano II nos ha dejado una herencia estupenda y, al mismo tiempo, una tarea inmensa, con el fin de construir una Iglesia más fiel seguidora de Jesús y mejor servidora de la humanidad. Los católicos de hoy estamos llamados a prolongar las líneas maestras que el Vaticano II nos ha dejado. Siguen siendo muy actuales. Merece la pena.

## II. VARIADO MENÚ DE TEMAS

El Vaticano II es una pasarela por la que desfila una infinidad de temas. Por eso, dedicarle un recuerdo prolongado no tiene por qué ser sinónimo de monotonía. Hoy presento un plan de los asuntos a desarrollar, encuadrados en tres áreas. I. Del anuncio del Concilio a su comienzo (1959-1962). II. La celebración del Concilio (1962-1965). III. El Postconcilio (1965-2012).

### 1. DEL ANUNCIO DEL CONCILIO A SU COMIENZO (1959-1962)

El 25 de enero de 1959 Juan XXIII sorprende a todo el mundo con el *anuncio* de un Concilio Ecuménico. Un acontecimiento de tal envergadura necesita una *preparación* de muchísimos aspectos *materiales*, realizada de modo bastante satisfactorio. Pero el punto principal de la preparación es la elaboración de los *textos* que servirán de base para los debates conciliares. Este proceso consta de dos fases. Primera, la *selección de los temas* a debatir en el Concilio, llevada a cabo a partir de las respuestas a una *macroconsulta* abierta a casi 2900 personas e instituciones eclesiales. Segunda: a partir de la selección hecha, pero sin ceñirse rígidamente a ella, una red de Comisiones y Subcomisiones redacta *más de 70 textos*. Este material resulta muy indigesto tanto por el número como por su orientación pues no responde a las grandes líneas inspiradoras del Concilio y diseñadas por Juan XXIII. Este “pecado original” no impedirá un buen Vaticano II.

### 2. LA CELEBRACIÓN DEL CONCILIO (1962-1965)

#### a. *Quién es quién en el Concilio*

Juan XXIII y Pablo VI, dos *Papas*, dos estilos: Juan XXIII deja más hacer, Pablo VI es bastante intervencionista. Los *Padres conciliares*, cerca de 3000, en su grandísima mayoría obispos, llegan como una multitud inconexa y, si nos guiamos por las respuestas a la macroconsulta, conservadores. Pero, en poco tiempo se conocen, establecen relaciones y gradualmente se hace el milagro de una mayoría renovadora frente a una minoría conservadora. Sin los cerca de 500 *expertos* y, por supuesto, sin el Espíritu Santo ¿qué hubiera sido el Vaticano II? *Auditores/as* son testigos casi silenciosos del laicado eclesial. La presencia de *observadores cristianos no católicos*, exteriormente muda, transmite un mensaje frecuentemente escuchado.

#### b. *Historia antes que documentos*

Existe una cierta tendencia a centrar el conocimiento del Vaticano II en sus documentos oficiales. Es lógico conocerlos, pero detrás de ellos hay una historia viva, fascinante, entretenida, no fácil de percibir con su mera lectura. Iremos recorriendo sus grandes momentos divididos entre *períodos de sesiones* (cuando los Conciliares están en Roma) e *intersesiones* (largos meses entre el final de un período de sesiones y el comienzo del siguiente, cuando la mayoría de los Conciliares vuelven a sus lugares de

origen). En las intersesiones se hace un trabajo sobre los textos, de importancia fundamental.

El *primer período de sesiones* (otoño 1962) asistimos a una sorpresa: el Concilio comienza a distanciarse de la mala preparación y empieza a tomar un nuevo rumbo. Dos momentos significativos: elección de los miembros de las Comisiones Conciliares y rechazo del texto sobre las “Fuentes de la revelación”: es un golpe certero a la mala preparación. No se aprueba ningún documento.

*Segundo período de sesiones* (otoño 1963). El Concilio confirma la dirección tomada en el I período: se hace adulto. Se estudian varios textos y se promulgan los dos primeros documentos: Liturgia y Medios de comunicación.

*Tercer período de sesiones* (otoño 1964). Gozos y dolores. Es, probablemente el período más tenso. Aparte la tensión “normal” de los debates encendidos, ésta sube de tono con varias intervenciones de Pablo VI, mal acogidas por la mayoría y cuyo momento más álgido es la llamada “Semana Negra” (noviembre). Sigue el estudio de varios textos y entre los gozos están tres importantes documentos promulgados: Sobre la Iglesia, Ecumenismo e Iglesias Católicas Orientales.

*Cuarto período de sesiones* (otoño 1965). El barco llega a puerto. En este período aumentan las votaciones y disminuye el tiempo de debates. Es hora de recoger la mayor parte de la cosecha. Los 11 documentos restantes son aprobados y promulgados. El Concilio ha terminado. Ahora comienza su puesta en práctica, la hora de la verdad.

Las *intersesiones*, unos 30 meses frente a los sólo 8 meses de los cuatro períodos de sesiones tienen una importancia capital para la marcha y los resultados del Concilio. Durante ellas se llevó a cabo un trabajo colosal e ímprobo sobre los textos estudiados por los Padres.

### c. *Documentos conciliares*

Los 16 documentos conciliares tienen un valor muy desigual tanto por el tema como por la atención que les prestó el Concilio y el tratamiento que les dio.

Nos detendremos, de modo especial, en los más importantes.

## 3. EL POSTCONCILIO (1965-2012)

**1. Recepción del Concilio.** ¿Ha penetrado el mensaje del Concilio en la vida de la Iglesia, en el pueblo, en las “altas esferas”? ¿Cambios en las mentalidades, en las actitudes, en las conductas, en las instituciones? ¿Una obra de largo alcance, en palabras algo solemnes de un obispo, pero no carentes de su grado de verdad, “un Concilio del siglo XX para el siglo XXI”?

**2. Variadas interpretaciones** del Concilio.

**3. Líneas de fuerza** para los católicos de hoy.

**4. ¿Hacia el Vaticano III?**

### III. DIOS PUEDE SACAR DE ESTAS PIEDRAS HIJOS PARA ABRAHAM: DE UNA MALA PREPARACIÓN PUEDE SALIR UN BUEN CONCILIO

El anuncio del Vaticano II por Juan XXIII había despertado muchas esperanzas dormidas en el corazón de tantos católicos. Pero la corazonada, intuición, “inspiración de lo alto” de convocarlo debía entrar en el terreno más prosaico de la organización, una organización que no ahogara la inspiración sino que fuera su cauce acogedor.

Anunciado el Concilio el 25 de enero de 1959, durante casi cuatro meses hubo, sin duda, una *preparación silenciosa*, subterránea. El 17 de mayo del mismo año se inicia la *preparación institucional*, visible, que se irá concretando durante más de tres años hasta la apertura del Concilio en octubre de 1962.

#### 1. APROBADO EN LO MENOS IMPORTANTE

La preparación del Concilio era como un árbol frondoso, con múltiples ramificaciones. Era necesario preparar el *aula conciliar* para casi 3000 personas, con todos los servicios complementarios, incluido el bar sin alcohol para tener las mentes lúcidas. Había que redactar un *reglamento* que permitiera una celebración ordenada, sometiendo a disciplina también a los obispos. En nuestra sociedad era muy importante crear las condiciones para una *buena información*. Era preciso abordar con inteligencia la cuestión de los *observadores cristianos no católicos*, para no herir susceptibilidades, más previsibles con las Iglesias ortodoxas u orientales. Se debía pensar en *viajes y alojamientos*. Y, omnipresente, *don dinero*. Hemos de reconocer que, salvo algunos puntos, esta preparación se realizó satisfactoriamente. Se sacó buena nota.

#### 2. SUSPENSO EN LO PRINCIPAL

El núcleo duro era la *preparación de los textos* (se los llamará “esquemas” a pesar de su carácter de documentos plenamente redactados) a someter al debate de los Padres conciliares y, finalmente, su votación. Aun armados de benevolencia, el dictamen es de suspenso casi general. Por eso se ha podido decir que el pecado original del Concilio es su preparación.

##### a. *Primero, fijar los temas a tratar*

Antes de redactar los esquemas, era necesario precisar lo más posible los temas a tratar. Este punto no se decidió desde arriba, en solitario. Se realizó una *macroconsulta* a casi 3000 personas e instituciones, totalmente abierta, no por medio de un cuestionario cerrado. Si atendemos al *número, la respuesta*, recogida en ocho grandes volúmenes, fue un éxito. Si nos fijamos en su *contenido*, variadísimo, una verdadera enciclopedia de temas, el resultado es, más bien, decepcionante, mirado desde lo que luego será el Concilio, según las líneas básicas señaladas por Juan XXIII. Podemos afirmar

que domina en las respuestas un tono conservador y muchas de ellas descienden a minucias provincianas, impropias de un Concilio Ecuménico. No faltan propuestas innovadoras hacia un nuevo tipo de Iglesia y sensibles a la situación del mundo del momento. No era fácil, ordenar, clasificar y sintetizar este inmenso material. De esa complicada operación, llevada a cabo por la Comisión Antepreparatoria, resultó una amplia lista de temas.

*b. Ahora, a redactar los esquemas*

Se crean diez comisiones con una red de subcomisiones encargadas de redactar los esquemas a enviar a los Padres conciliares. Hemos de elogiar el esfuerzo y el tiempo dedicado por ellas a esta tarea. Obviamente, en los autores de los textos existiría un grado de satisfacción ante la obra realizada. Pero el resultado fue malo y no merece la pena entrar en detalles. El menú preparado era indigesto por la *cantidad*, más de 70 platos, es decir, esquemas. Pero, además, los cocineros no se habían lucido: los productos no eran de *calidad* y no estaban bien preparados ni presentados, si exceptuamos el esquema de Liturgia y algún otro salvable. El trabajo de la Comisión Preparatoria Central, supervisora y correctora del trabajo de las diez comisiones, mejoró algo el panorama, pero el cielo seguía cubierto de negros nubarrones. ¿Salvarían Dios, los obispos, los expertos, etc. este desaguisado? Afortunadamente, sí. No nos quedemos con el mal gusto. Alguien ha dicho con humor que gracias a que el menú era tan malo, la reacción de los obispos fue más enérgica. De lo contrario, podría haber sido más tibia.

### 3. ¿CÓMO EXPLICAR ESTOS MALOS RESULTADOS?

Si Juan XXIII había señalado las líneas maestras a seguir ¿cómo explicar que los esquemas no respondieran a sus indicaciones? ¿de quién es la culpa? ¿de los miembros de las comisiones porque no estaban preparados, porque intencionadamente fueron infieles a las consignas del Papa? ¿de quienes los designaron? La información sobre la fase preparatoria es, más bien, escasa; por lo tanto, no siempre es fácil llegar a conclusiones suficientemente seguras. Con todo, no faltan elementos para señalar algunos factores influyentes.

En primer lugar, *la baja calidad de las respuestas* a la macroencuesta, respuestas que sirvieron de base para la selección de los temas sobre los que elaborar después los textos o esquemas. Pero no es éste el factor más importante, ni mucho menos.

El vicio fundamental está en las *Comisiones* que llevaron a cabo la preparación, demasiado vinculadas de hecho a ambientes curiales y romanos que no eran los más entusiastas del Concilio. Todas las comisiones menos una estaban *presididas* por el Cardenal prefecto de cada una de las Congregaciones Romanas, una especie de ministerios del gobierno central de la Iglesia. La *composición* de las comisiones parecía ofrecer perspectivas aceptables pues la mayoría de los miembros y expertos de las mismas vivían fuera de Roma, pero por unas u otras razones, el peso de la redacción de los esquemas recayó en los residentes en Roma que no eran el personal más adecuado para preparar una obra renovadora de la Iglesia. ¿Se puede alegar como excusa el deseo de aprovechar la “maquinaria” eclesial romana en vez de crear una totalmente nueva?

¿Tiene alguna culpa en todo ello Juan XXIII? A esta última pregunta se responderá en el envío próximo, nº 4.

Es saludable olvidar sin demasiada amargura esta página oscura del Vaticano II. No es inteligente segregarse mucha adrenalina por algo que no lo merece. Al final, Dios sacó de las piedras hijos para Abraham.



## IV. DOS PAPAS, DOS ESTILOS

*Después de ver rápidamente la **preparación** del Concilio (nº 3), entramos ahora en su **celebración**. Analizaremos los 16 documentos conciliares, pero antes, se ofrecerá una breve historia de este acontecimiento eclesial apasionante (cuatro períodos de sesiones en el aula conciliar, y tres intersesiones, es decir, meses transcurridos entre el final de un período de sesiones y el comienzo del siguiente). Previamente, presentamos a los **actores** del Concilio: dos Papas (Juan XXIII y Pablo VI), Padres conciliares (en su grandísima mayoría obispos más algunos Superiores Generales de órdenes y congregaciones religiosas), expertos, auditores/as (laicos y laicas más algunas religiosas), observadores cristianos no católicos. Comenzamos con los dos Papas.*

Ambos Papas tienen un papel importantísimo en el Concilio pero con rasgos distintos. La primera diferencia está en el *tiempo*. La presencia de Juan XXIII se extiende a la convocatoria, preparación y al primer período de sesiones (otoño 1962) así como a gran parte de la primera intersesión hasta su muerte el 3 de junio de 1963. El resto, hasta su clausura el 8 de diciembre de 1965 tiene lugar bajo Pablo VI. Los 16 *documentos* se promulgan siendo Papa Pablo VI. Pero, por encima de estos rasgos más bien externos, hay *otras diferencias*.

### 1. JUAN XXIII

Como sucederá con Pablo VI, su valoración puede variar según el ángulo en que nos situemos. Si nos colocamos en la posición de la mayoría o de la minoría conciliares, probablemente llegamos a valoraciones distintas. Aquí me sitúo del lado de la mayoría, la línea que prevaleció en el Concilio. Analicemos desde esta perspectiva su actuación.

La contribución de Juan XXIII al Concilio es fundamental en dos puntos esenciales: su *convocatoria* y sus *líneas fundamentales*. Convocar el Concilio fue una decisión no sólo inesperada sino valiente. Varios papas anteriores pensaron en la posibilidad de un concilio, pero ninguno se atrevió a hacerlo. Juan XXIII que no tuvo un plan preciso, un programa del Concilio, sí le señaló las *líneas fundamentales*, dándole un perfil completamente distinto respecto a concilios anteriores y muy acertado para una Iglesia en ese momento de la historia.

Otra importante aportación de Juan XXIII. Su figura, su estilo eran, por sí mismos, una invitación a la *libertad* en la Iglesia, muy bien recogida por numerosos obispos en sus intervenciones en el Concilio. En esta misma línea podemos interpretar la habilitación como *teólogos oficiales* de varios teólogos mal vistos por el Santo Oficio hasta vísperas del Concilio.

También merece destacarse un hecho puntual por su alto significado. El esquema sobre las "fuentes de la revelación" fue mayoritariamente rechazado, aunque sin lograr los dos tercios de votos. Al margen del reglamento y en contra de la minoría, *ordenó su retirada*. Esta decisión significó un primer distanciamiento serio del Concilio respecto a textos redactados en la fase preparatoria.

En cambio, resulta discutible la *posición de Juan XXIII* sobre los textos o esquemas preparatorios. ¿No quedaban muy en la cuerda floja las directrices generales señaladas por él para su elaboración, debido a la estructura, presidencia y, en buena parte, com-

posición de las comisiones preparadoras de los esquemas que, en última instancia, fueron decisiones de su responsabilidad? Y cuando voces muy autorizadas le alertaron del rumbo que iban tomando los esquemas ¿cómo explicar la pasividad del Papa? Algunos elementos pueden apuntar a su exculpación razonable, pero quedan incógnitas que no nos permiten dar una respuesta aceptablemente satisfactoria.

## 2. PABLO VI

Su valoración es mucho más compleja que la de Juan XXIII. Dejando de lado su discretísima presencia en el Concilio como arzobispo de Milán, fijémonos en su actuación como Pablo VI.

### a. *Intervenciones elogiables*

En primer lugar, su rápida decisión de *continuar* el Concilio. Igualmente, el haber asumido desde su primera alocución conciliar como Papa, las *líneas fundamentales* señaladas por Juan XXIII. Hemos de subrayar, asimismo, su *decidido y eficaz apoyo* a temas básicos del Concilio y a varios de sus documentos clave, como la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual, la Declaración sobre Libertad religiosa, la Declaración sobre la relación de la Iglesia con las religiones no cristianas. Aunque algunas de sus intervenciones pudieran interpretarse como no especialmente estimulantes de la libertad de los Padres conciliares, hemos de reconocer que el *clima de libertad* fue sustancialmente bueno durante todo el Concilio. Varios *acontecimientos extraconciliares* que tuvieron a Pablo VI como protagonista tuvieron su impacto en el mismo Concilio o empalmaban con líneas subrayadas por él. Me refiero a la encíclica *Ecclesiam suam* con el diálogo como tema central y a sus viajes a Tierra Santa donde se encontró con el Patriarca Atenágoras de Constantinopla, a Bombay para el Congreso Eucarístico y encuentro con otras religiones y a la ONU, con su condena de la guerra y defensa de la paz.

### b. *El lápiz rojo de Pablo VI*

Cuanto voy a añadir no debe mermar la enorme contribución de Pablo VI a la causa del Vaticano II durante su celebración. En otro momento, trataremos de su actuación en el Postconcilio. Una serie de intervenciones del Papa, generalmente, en sentido favorable a la minoría conciliar, desataron resistencias y críticas en muchos Padres conciliares - buen signo de libertad -, creando a Pablo VI una imagen nada favorable. No se cuestionaba su derecho a intervenir, sino los términos y las circunstancias de tales actuaciones, con frecuencia su contenido, a veces, el proceder al margen del reglamento. No es el lugar para una presentación de la lista completa de tales intervenciones pontificias.

Desde la primera conocida, el 19 de mayo de 1964, hasta la última, el 24 de noviembre de 1965, cuando el Concilio se iba a clausurar el 8 de diciembre, cinco son los temas en que sus intervenciones causaron reacciones más fuertes: colegialidad episcopal, ecumenismo, libertad religiosa, texto sobre los judíos, un título mariano. Como en las carreteras hay zonas de especial concentración de accidentes, así sucedió con el

lápiz rojo de Pablo VI que trabajó intensivamente durante la llamada, de forma algo exagerada, “Semana Negra”, 16 a 21 de noviembre de 1964, donde se acumularon cuatro actuaciones suyas consideradas desafortunadas.

Otro frente de críticas fueron los temas “secuestrados” al Concilio: la moralidad de los métodos de control de nacimientos, el celibato obligatorio del clero latino, la reforma de la Curia Romana y, en cierto modo, la traducción práctica de la colegialidad episcopal, al adelantarse a los Padres, creando el Sínodo de los Obispos.

Todo ello no sólo creó una imagen desfavorable de Pablo VI ante bastantes obispos, expertos, observadores no católicos sino también, en cierta medida, en la opinión pública a través de los medios de comunicación.

#### *¿Cómo explicar el lápiz rojo?*

Cuatro parecen haber sido los factores más determinantes en la actuación de Pablo VI. En primer lugar, su *preocupación por el consenso*, por la unanimidad. Si el texto recogía algunos puntos defendidos por la minoría, se podía esperar una mayor unidad en las votaciones. En segundo lugar, *las presiones sobre el Papa*, más fuertes y constantes por parte de la minoría que de la mayoría, parecen haber influido en algunas determinaciones de Pablo VI. En tercer lugar, su temperamento, su *carácter intelectual*, de conocer, de examinar todos los puntos de vista, su voluntad de asegurarse que todas las objeciones eran analizadas y sopesadas. Su preocupación por la claridad de los textos, de suerte que no se dejara ningún resquicio abierto a malas interpretaciones. Y, finalmente, una cuestión muy delicada porque entramos en el misterio de la *conciencia del Papa*: el modo de concebir su misión pontificia, con una especie de hiperresponsabilidad personal, tensa, con menos espacio para la confianza serena en la conciencia de los demás. Esta conciencia pudo crearle verdaderos dramas personales, ante los cuales no podemos menos de sentir un gran respeto. Como decía el gran moralista redentorista P. Häring, lo que no se puede dudar es de la honestidad y sinceridad de Pablo VI que, por fidelidad a su conciencia, no temía la impopularidad.

#### *c. La comunicación de y con Pablo VI*

Éste fue un asunto que enturbió el Concilio durante algún tiempo. La comunicación de Pablo VI con el Concilio parecía adolecer en ocasiones de falta de transparencia en un doble sentido. En primer lugar, a veces no se percibía bien si presentaba sugerencias como un obispo más o, si actuaba como Papa, imponiendo su punto de vista. Por otro lado, el uso de terceros como intermediarios, sin textos personales suyos, podía prestarse a confusión sobre qué pertenecía al Papa y qué al intermediario.

*Comunicación del Concilio con el Papa.* Por la frecuencia de recursos al Papa, más por parte de la minoría que de la mayoría, podía darse la impresión de que los apartamientos de Pablo VI eran una segunda aula conciliar. Tan frecuentes visitas o cartas al Pontífice le crearon muchísimos sufrimientos y problemas. A veces, respondió con valentía a unos y a otros, pero ¿no contribuyó todo ello a cargar su conciencia de responsabilidad excesiva? ¿No hubiera sido más razonable y no le habría ahorrado tensiones el simple hecho de remitirlos a la Asamblea, a sus debates, resoluciones y votaciones?

## V. ARTÍFICES DEL CONCILIO, OBISPOS Y EXPERTOS

Seguimos presentando a “Quién es quien en el Vaticano II”, después de haber descrito el papel desempeñado en el Concilio por Juan XXIII y Pablo VI.

### 1. UNA PRECISIÓN DE VOCABULARIO

Por razones de brevedad, utilizo obispos cuando lo exacto sería hablar de “Padres conciliares”, por ser ellos la mayoría de los Padres (más de 2000), frente a 103 Superiores Generales de religiosos. Todos ellos eran los Padres conciliares, los únicos con derecho a hablar en el aula conciliar sobre los temas debatidos y los únicos con derecho a votar. Supuesta la convocatoria del Concilio y sus líneas generales, ellos fueron los grandes artífices de los textos del Vaticano II, con la valiosísima ayuda de los expertos.

### 2. “MILAGROSA” TRANSFORMACIÓN EPISCOPAL

¿Cuál era el perfil de los obispos al comenzar el Vaticano II? Si nos atenemos a las respuestas dadas por ellos a la macroconsulta sobre los posibles temas a tratar en el Concilio, domina un perfil de tono conservador, aunque no falta una minoría con propuestas renovadoras importantes. Por lo tanto, al abrirse el Concilio, no parecía razonable esperar de ellos un notable impulso renovador en las ideas y orientaciones para la Iglesia postconciliar.

Sin embargo, a los diez días de iniciarse el Concilio empiezan a percibirse signos de un vuelco inesperado de la situación. Se va perfilando una mayoría renovadora, consolidada poco a poco no sin grandes fatigas, frente a una minoría aguerrida. ¿Qué ha sucedido para una transformación tan inesperada y bastante rápida? ¿Cómo se va llegando a textos con aires nuevos ratificados en votaciones? Dando por supuesta la acción escondida y efectiva del *Espíritu*, éste se sirve de una serie de factores. Los obispos, antes más bien aislados cada uno en su diócesis, cuando las Conferencias Episcopales no tenían gran relieve, se conocían, más bien poco, incluso dentro del mismo país. Ahora, *se encuentran con obispos de todo el mundo*, se reúnen, hablan y se van conociendo, no sólo en el aula y en el bar, sino, sobre todo, fuera del marco conciliar. Se encuentran también con grandes *expertos*, lo cual representa una especie de vuelta a las “aulas” para una actualización rápida en las actuales corrientes teológicas, bíblicas, litúrgicas, históricas, etc. La figura de *Juan XXIII* tiene, igualmente, su gran papel estimulante en la transformación realizada. Importantísimo, el *factor tiempo*. Un encuentro de pocos días no permite construir la nueva mayoría. Y tampoco hemos de descartar el efecto de “¿Dónde va Vicente? Donde va la gente”.

### 3. MAYORÍA Y MINORÍA, DUELO APASIONANTE, A VECES, CON MALAS MAÑAS

En ocasiones, los debates y votaciones conciliares parecen trasladarnos a la sede de un parlamento más, pero existen notables diferencias que no es del caso analizar. Como veremos al estudiar los temas debatidos, cada parte utiliza su arsenal de argumentos como instrumentos casi bélicos con un apasionamiento incandescente y, supone-

mos que siempre, con la convicción de prestar el mejor servicio a la Iglesia. Pero en algunos asuntos clave como la colegialidad, la libertad religiosa, etc. se acude a todos los resortes imaginables, incluso rozando la legitimidad reglamentaria.

#### 4. LOS EXPERTOS, CASI COMO EL GUADIANA

Todos los obispos dan la cara en el aula, hablando y votando. Más de 200 de ellos también en las diez comisiones conciliares que se encargan de la redacción de los textos. Pero los motores más eficaces del cambio son un relativamente pequeño grupo de expertos, en su gran mayoría de Bélgica, Francia, Alemania y Holanda. Quizás, con algo de exageración se ha escrito que el Vaticano II es el “Concilio de los teólogos”. Pero, hemos de reconocer que sin ellos, difícilmente el Vaticano II hubiera llegado a donde llegó. Juan XXIII y también Pablo VI abrieron la puerta grande del Concilio a algunos de los más famosos teólogos incluidos en las listas negras del Santo Oficio hasta la víspera del Vaticano II.

Nunca hablaron en el aula conciliar. Su misión era asesorar a los obispos, ayudarles en la preparación de sus intervenciones orales o escritas en el Concilio, colaborar en las comisiones conciliares, donde se “cocinaban” los textos a debatir y a votar en el aula. Este era un trabajo ímprobo, agotador, llevado de una forma discreta, sin apenas eco exterior. Algunos sufrieron serios quebrantos en su salud por la labor intensísima que tuvieron que realizar y, con frecuencia, con grandes urgencias de tiempo. Sin embargo, algunos de los expertos “progresistas” - a los conservadores apenas se los llamaba - gozaron de un gran protagonismo fuera del aula conciliar en conferencias, programas de radio y televisión, etc., lo cual suscitó críticas y piques por parte de algunos obispos, objeto, en alguna ocasión, de un humor ingenioso. Así se desquitaron del silencio conciliar que los envolvía.

El número de *expertos oficiales*, con acreditación del Vaticano, a disposición de todos los Padres Conciliares, se acercó a los quinientos. Hubo, además, un alto número de *peritos no oficiales*, que cada Padre podía llevar por su cuenta.

En la siguiente entrega terminaré la presentación de “Quién es quien en el Vaticano II”, refiriéndome a *auditores/as*, - en su mayoría, seculares, hombres y mujeres, más algunas religiosas - y a los *observadores cristianos no católicos*.

## VI. AUDITORES – OBSERVADORES

*Con esta entrega terminamos la presentación de “Quién es quien” en el Concilio Vaticano II, después de los Papas, los obispos y los expertos.*

### 1. AUDITORES

Aunque a principios de los sesenta corrían otros aires eclesiales, resultan difícilmente comprensibles e incluso escandalosos el desinterés y hasta el portazo de Juan XXIII a la presencia de laicos católicos en los organismos preparatorios del Vaticano II y en su celebración. No nos cabe tal postura excluyente en una mente como la de Juan XXIII que dio tantas muestras de apertura. La extrañeza sube de tono, sabiendo su interés por el laicado, pues creó una Comisión Preparatoria sobre el tema laical, a la que sucedió la correspondiente Comisión Conciliar. Además, destacados dirigentes de la Iglesia llamaron a su puerta, pidiendo el final de tan incomprensible discriminación. Con Pablo VI, la situación sufre una mejora progresiva, aunque bastante tímida. Veamos los hechos de este cambio tan modesto y de tan escasa finura eclesial.

#### *Auditores, presencia casi decorativa*

En el primer período de sesiones, otoño de 1962, bajo Juan XXIII, sólo hubo un laico invitado, Jean Guilton. Las peticiones insistentes de varios líderes eclesiales y de representantes de asociaciones laicales internacionales dieron sus tímidos frutos pues en el segundo período de sesiones, otoño de 1963, ya con Pablo VI, vemos a trece laicos, todos hombres, sentados en el aula conciliar. Como si se tratara de un serial por entregas, el próximo episodio, la siguiente batalla sería la presencia de mujeres, cuyos rostros pudieron contemplar los obispos en el tercer período, el otoño de 1963. Una sugerencia del cardenal Suenens sobre la presencia femenina, inspiró unos versos jocosos. Para evitar tentaciones, se creó el bar de las monjas, Nun-bar, que se sumó a los otros dos existentes, el bar-Jona y el bar-Abba, abiertos desde el principio. El sentido común se impuso desde el primer momento y damas, obispos, expertos y observadores pudieron codearse en el mismo bar, sin separaciones sexistas. El número de auditores fue subiendo, llegando al final del Concilio a 29 varones, 10 religiosas y 13 no religiosas. Hubo además 10 laicos invitados ocasionalmente, entre ellos una mujer.

Los laicos, igual que los expertos, los párrocos, etc. carecían de todo derecho a voz y voto en el aula conciliar. Sin embargo, las autoridades del Concilio superaron algo su tacañería y permitieron, ¡oh, milagro!, que tres laicos, todos hombres, se dirigieran en el aula a los Padres conciliares. ¿Y las mujeres condenadas al silencio? Los cuatro sesudos Moderadores, entre los que había tres aperturistas, bloquearon la propuesta por parte de los auditores de escuchar a Pilar Bellosillo expresarse en la hermosa lengua de Cervantes, como antes lo habían hecho dos auditores en inglés y en francés. ¿Esperaremos al Vaticano III para que las mujeres hablen y hasta voten?

## 2. OBSERVADORES CRISTIANOS NO CATÓLICOS

La preocupación por la unidad de los cristianos apareció ya en el anuncio del Concilio el 25 de enero de 1959 por Juan XXIII que la fue reafirmando machaconamente. Falta la manera de concretar la idea.

Poco a poco, el *principio* de invitar al Concilio a representantes de los cristianos no católicos fue ganando terreno a pesar de algunas dificultades en el seno de la Iglesia Católica y de las incógnitas sobre la acogida de las invitaciones. En abril de 1961, el Secretariado para la Unidad de los cristianos elaboró una propuesta acogida favorablemente por la Comisión Preparatoria Central en noviembre del mismo año. Algo después, Juan XXIII dio el respaldo definitivo a la idea en la Bula del 25 de diciembre de 1961, en la que se convocaba el inicio del Concilio para 1962.

*¿A quién invitar? ¿Qué respuesta?* De una forma discreta, se establecieron contactos con numerosas confesiones cristianas en orden a una participación de Observadores. Todas las Federaciones Protestantes menos una acogieron la invitación. La parte menos numerosa de las Iglesias Ortodoxas también dio una respuesta positiva: Patriarcados de Egipto, Etiopía, Armenia y Siria. En cambio, el asunto era mucho más complejo con las demás Iglesias Ortodoxas, de algún modo relacionadas con el Patriarcado de Constantinopla. Por un lado, había que caminar con pies de plomo para no herir susceptibilidades ante la rivalidad existente entre los Patriarcados de Constantinopla y Moscú. Por otro, gran parte de estas Iglesias Ortodoxas vivían bajo regímenes comunistas, situación a conjugar con la condena del comunismo por parte de la Iglesia Católica. Finalmente, estas Iglesias habían acordado adoptar en su momento una respuesta conjunta a la invitación vaticana. Sin haber llegado a concretar tal decisión común, Moscú se adelantó y anunció por su cuenta el envío de Observadores, lo cual fue un hecho en octubre de 1962, al comienzo del Concilio. Los Observadores de Constantinopla no llegarían hasta el tercer período conciliar, en el otoño de 1964. En la última etapa del Concilio el número de Observadores llegó a 106.

*Significado de una presencia.* La presencia de Observadores en las sesiones del Concilio, aun sin voz ni voto, fue acogida con emoción por no pocos dirigentes y pensadores católicos. Por algunos rostros hasta llegaron a correr las lágrimas. Para muchos fue un despertador de la conciencia ecuménica. Contribuyó a sensibilizar sobre la dimensión ecuménica de no pocas cuestiones abordadas en el Concilio e influyó, incluso, en el tono de intervenciones episcopales. Otros gestos ayudaron a crear un clima más fraterno: encuentros regulares los martes de Observadores con miembros del Secretariado para la Unidad, oraciones en común, audiencias con los Papas, etc.

## 3. OTRAS PRESENCIAS QUE SE DEJARON OÍR

Aunque me limito a una mera mención, merecería destacarse la ingente labor realizada por las Comisiones Conciliares integradas por obispos y expertos, los grandes trabajadores del Concilio, casi en el anonimato y lejos de los focos. Y, aunque formalmente ausentes, sería interesante hablar de la real y sutil presencia en el Concilio, del pueblo cristiano, de la opinión pública, de los medios de comunicación, de la Curia Romana, etc.

## VII. EL VATICANO II CAMINA CON LOS PROPIOS PIES Y EN LA BUENA DIRECCIÓN. PRIMER PERÍODO DEL CONCILIO: OTOÑO 1962

*Éste y otros tres guiones se van a dedicar a ofrecer, en síntesis, la viva historia del Vaticano II en sus cuatro períodos (otoños de 1962-1965), historia que no se puede percibir con la mera lectura de sus documentos*

¿Qué pasará en el concilio Vaticano II, inaugurado el 11 de octubre de 1962? Nadie tiene experiencia de un Concilio Ecuménico. El último se celebró hace casi un siglo. Sin embargo, se hacen pronósticos, se ha disparado el entusiasmo en muchas partes de la Iglesia, unos manifiestan preocupaciones, otros acuden esperanzados, ilusionados, algunos se muestran escépticos. El padre de la criatura, Juan XXIII, lo sueña como un nuevo Pentecostés, lo desea y presiente como una bocanada de aire fresco para la Iglesia.

No se parte de cero. Durante más de dos años, diez comisiones, integradas por varios cientos de personas sabias, han redactado más de 70 documentos, una especie de borradores o proyectos a someter al debate del concilio.

¿Qué harán los más de 2000 obispos? ¿Serán un coro de personas dispuestas a decir amén a los textos recibidos de las comisiones preparatorias, con el resultado de un concilio breve? Al comenzar el concilio, la respuesta es una incógnita. Quizás, el rasgo principal del primer período es la creación progresiva de una mayoría consciente de poseer una *voz propia*, que aprende a caminar con los propios pies y en la buena dirección. “Nos dimos cuenta – decía un obispo norteamericano – de ser un concilio y no una clase de alumnos de primaria, dirigidos a golpe de tambor”. Fue una enorme suerte para la Iglesia y a ello contribuyó decisivamente la figura de Juan XXIII. Sin embargo, la mayoría tendrá que convivir y dialogar con una minoría muy tenaz en la defensa de sus posiciones.

### 1. JUAN XXIII DA UN MARCO, NO UN PROGRAMA

Juan XXIII no trazó para el Concilio un plan concreto, un programa definido. En la alocución inaugural el 11 de octubre de 1962, se limitó a señalar unas líneas fundamentales nuevas, no parecidas a las de otros concilios. En un ejercicio de lucidez la mayoría conciliar las aceptó.

- El Papa llamó la atención sobre la necesidad de distinguir el *mensaje cristiano* y la *forma de expresarlo*, acorde con el carácter *pastoral* del Magisterio, teniendo presente la situación del hombre actual. No es lo mismo el contenido que su revestimiento.

- Defendió una actitud *positiva* ante nuestra sociedad. El Papa no quiere ir en compañía de “profetas de desgracias” que no ven sino maldad en nuestro mundo. No comparte una cultura del miedo, de la sospecha. Como decía un periódico alemán: “El Papa octogenario no ha perdido el optimismo”.

- Ante los defectos reales e innegables de nuestro mundo, el Papa prefiere la *medicina de la misericordia* en vez de las *armas de la severidad*.



- Frente a los errores, es preferible mostrar la *fuerza de la verdad* a la acumulación de *condenas*.

Muchos no comprendieron en el momento la carga de este mensaje pontificio, pero sí fue calando pronto en el ánimo de la mayoría de los obispos.

Veamos algunos momentos importantes del primer período conciliar.

## **2. 13 DE OCTUBRE: UNA SEÑAL DE DESPEGUE**

Para el 13 de octubre, a dos días de la apertura del Vaticano II, los órganos directivos del Concilio habían fijado la elección de 160 miembros de las Comisiones Conciliares. El haber decidido una elección tan temprana, sin apenas tiempo para conocerse y consultarse ¿escondía el secreto deseo de que los miembros de las comisiones preparatorias fueran reelegidos para las comisiones conciliares y, de esta forma, asegurar la continuidad entre la fase preparatoria y el concilio? No existen bases seguras para afirmarlo, aunque indicios no faltan. Cada obispo debía señalar 16 nombres para cada una de las diez comisiones. Entre cerca de 2500 obispos, nombres y más nombres. ¿Cómo conocerlos y elegirlos?

Ante la presión de los obispos, aceptada por los cardenales componentes de la presidencia, la elección se aplazó unos días. Fue una victoria del sentido común. ¿Era, también, un signo de que el concilio no quería reducirse a mera comparsa, a un conjunto de hombres dispuestos a decir amén a lo propuesto desde fuera? La composición de las comisiones no era una cuestión baladí. En sus manos estaba la elaboración de textos, la aceptación o rechazo de las sugerencias que se darían en los debates.

## **3. 20 DE NOVIEMBRE: UN TERREMOTO CONCILIAR**

El 20-N es, probablemente, el signo más claro con el que la mayoría conciliar expresa su voluntad de tomar el concilio en las propias manos, distanciándose de elementos desacertados recibidos de la preparación. Entre el 14 y 19 de noviembre de 1962, en el aula conciliar tiene lugar el debate sobre un texto clave, el titulado “sobre las fuentes de la revelación”. Junto a algunos elogios al texto, se produce una avalancha de críticas. La temperatura conciliar, ya muy alta por el tono de los debates, sube a niveles altísimos ante una propuesta de la Presidencia: votar si enterrar el esquema y elaborar uno nuevo o continuar el debate detallado sobre sus diferentes partes. En la mente de la minoría era inimaginable un rechazo de esquema tan emblemático. La votación, celebrada el *20 de noviembre* de 1962, da estos resultados: 1368 favorables a dejar el texto en la estacada, 822 defensores de continuar el debate. Faltaban 105 votos para que, según el reglamento, se alcanzara los dos tercios necesarios para que el esquema pasara a mejor vida.

¿Qué hacer, entonces? Dejar vivo el texto, por fidelidad al reglamento, parecía un esperpento. La patata caliente quedaba en manos de Juan XXIII. Con gran sentido común, después de haber rezado mucho y pensado en ello toda la noche, según confidencia a su Secretario de Estado, el Papa comunicó su decisión el día siguiente. El texto se debía reelaborar por una Comisión mixta, integrada por miembros de la Comisión Teológica y del Secretariado para la Unidad. A primera vista, únicamente se trataba de

una cuestión reglamentaria, pero, en realidad, se trataba de una carga de profundidad ¿no nos estábamos jugando el futuro del Concilio? La interpretación del hecho por un observador no católico fue bien elocuente: “la presa se ha roto”.

#### **4. EL CORAZÓN DEL CONCILIO NO ESTÁ PARA UN NUEVO SHOCK**

Quedaban pocos días para la clausura del primer período el 8 de diciembre de 1962. ¿Cómo actuar? ¿Someter a la Asamblea un texto breve, con tiempo para examinarlo y tomar una decisión sobre él? Parecía la decisión más lógica. Pero prevaleció la idea de abordar en los días restantes, 1 a 7 de diciembre, un plato fortísimo, el esquema “Sobre la Iglesia”. ¿Terminaría el breve examen con una votación parecida a lo sucedido el 20 de noviembre? ¿Se repetiría el shock vivido con “las fuentes de la revelación”? El corazón del concilio, a juicio incluso de líderes muy renovadores, no estaba preparado para semejantes sobresaltos. No se debían tensar las cuerdas hasta tal extremo.

En ese momento, el Espíritu logró el milagro de unir la inteligencia, la habilidad y la sensibilidad de la mayoría. El debate terminó sin una votación que hiciera de juez sobre la vida o la muerte del “acusado”. Así se evitó un nuevo shock de consecuencias no previsibles. Con todo, en el ambiente se palpaba la sensación de que, en los meses próximos, el esquema debatido recibiría una sepultura sin ruido, sin grandes sobresaltos, al ser discretamente sustituido por otro más aceptado por la mayoría y la minoría.

#### **5. ALEGRÍAS PARA CASI TODOS: LA LITURGIA**

Las alegrías y las penas contadas hasta ahora se han repartido por barrios, léase mayoría y minoría. Con todo, hay, también, alegrías para casi todos. El esquema de Liturgia, el mejor, sin duda, de los textos importantes escritos por las comisiones preparatorias, fue, con gran acierto, el elegido por Juan XXIII como el primero a ser debatido en el concilio. La aceptación del texto como conjunto, fue general. Era un signo evidente de que la mayoría no se oponía, por sistema, a los esquemas redactados en la fase preparatoria, sino sólo en la medida en que no respondían a las líneas generales señaladas por Juan XXIII y mayoritariamente aceptadas.

La larguísima discusión se prolongó desde el 22 de octubre al 13 de noviembre de 1962. No surgieron desacuerdos de relieve en muchos puntos importantes: naturaleza de la Liturgia, participación activa del pueblo cristiano como objetivo pastoral esencial, necesidad de adaptación de la liturgia a los pueblos y culturas, etc. Con todo, hubo debates vivos y posiciones encontradas. A veces se centraron en cuestiones vitales como la lengua de la liturgia (latín/lengua del pueblo), reforma centralizada en Roma o descentralizada. En ocasiones, las discusiones encendidas versaron sobre cuestiones secundarias: comunión bajo las dos especies, concelebración, etc.

La sucesión de intervenciones, en pro y en contra de los temas tratados, dejaba, con frecuencia, un panorama confuso sobre el grado de apoyo o de rechazo por parte de los obispos a una determinada cuestión. Era necesario llegar a las votaciones, reflejo más exacto del pulso numérico de la Asamblea. Dos votaciones, en particular, sirvieron para auscultar el sentir mayoritario de la Asamblea. El 14 de noviembre, los 48 votos en contra quedaron aplastados por la avalancha del sí: 2162. Y el 7 de diciembre, to-

dos menos once votaron a favor del capítulo más importante, el primero. Se confirmaba la buena senda emprendida por el Concilio.

## 6. UN ESQUEMA SIN SUERTE Y OTRO SIN ACIERTO

El esquema sin suerte es el de los “Medios de Comunicación” y el esquema sin acierto el dedicado a las “Iglesias Orientales”. Ambos sufrieron una desventura común al pasar por el aula conciliar los días 23 a 30 de noviembre, emparedados entre dos pesos pesados: “las fuentes de la revelación” y “la Iglesia”. Después del shock tan tremendo vivido con el rechazo del primero, fueron despachados en seis sesiones y minutos de otra.

El debate sobre los *Medios* es una cenicienta conciliar, con escasa atención en el aula. Quizás pueda entenderse la falta de interés por la necesidad de relajamiento tras unas jornadas tan tensas. Con todo, resulta paradójico el casi absoluto desinterés por parte de los medios de comunicación hacia él. La alarma sobre el texto que empezó a sonar a finales del segundo período conciliar, resultaría un intento tardío e inútil para darle la vuelta.

El esquema sobre las *Iglesias orientales* que trataba de las relaciones con las Iglesias Ortodoxas no Católicas fue un texto desafortunado desde el principio y con un triste final. Comenzó por tener un “padre” inadecuado, es decir, la Comisión para las Iglesias Orientales, con escasísima sensibilidad ecuménica. Además, su contenido no era especialmente brillante. Por otro lado, su supervivencia era muy problemática, cuando el ecumenismo era tratado en tres esquemas. Y para colmo de la mala suerte, las Iglesias Orientales Católicas estaban muy divididas frente al esquema. En la votación realizada el 1 de diciembre, el texto recibió un sí masivo favorable pero ambiguo pues en dicha votación se contemplaba la posibilidad de su fusión con otros esquemas, abriendo la puerta a su entierro respetuoso, como así sucedió.

## 7. ¿CÓMO VALORAR EL PRIMER PERÍODO?

Una mirada desde la minoría verá, más bien, un cuadro con tintes bastante negros y en medio de serias preocupaciones. Juzgado desde la mayoría, los juicios no son uniformes. Por supuesto, el Concilio no logró aprobar definitivamente ningún documento y este final “estéril” puede haber desagradado a unos y a otros. El desarrollo de los debates fue lento, pesado, en buena parte porque el reglamento no supo conjugar libertad de expresión y mano firme que evitara repeticiones cansinas. Quizás lo más positivo fue el aprendizaje por parte de la mayoría de que el Concilio era una oportunidad en sus propias manos, un camino a recorrer con “las propias piernas”. Aparte esta autoconciencia de su propio rol en la dirección de la Iglesia, la mayoría del Concilio fue bastante lúcida acerca de la figura y el rumbo de la Iglesia en ese momento. ¿Se confirmaría esta línea en períodos siguientes? Había motivos para la esperanza, para la ilusión, pero el horizonte no era tan luminoso como para descartar chaparrones y tormentas.

## VIII. MAYORÍA DE EDAD DEL CONCILIO. SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES: 1963 (29.9 A 8.12)

En los momentos iniciales del segundo período, cuando había desaparecido la sombra benéfica de Juan XXIII y cuando Pablo VI, en su nueva función de Papa, era todavía un novicio en su relación con el concilio, el horizonte del Vaticano II aparecía más despejado que al final del primer período. Ambos Papas ayudaron a que el cielo conciliar estuviera más limpio pero los dos grandes artífices de un panorama más claro fueron la Comisión Coordinadora y las Comisiones Conciliares. Ellas, en la primera mitad de 1963, llevaron a cabo un trabajo duro y eficaz que, sin duda, facilitó - no sólo ellas - un segundo período como el de llegada a la mayoría de edad o adultez conciliar, en la que se confirmó la línea renovadora mayoritaria iniciada en el primer período.

Adelanto, en breve síntesis, lo más destacado del segundo período, para luego ampliarlo. La *Iglesia* fue el plato fuerte, con temas importantes y con el debate más encendido de todo el concilio, sobre la colegialidad episcopal. La discusión sobre el *Ecumenismo*, tema de los más vitales de concilio y con una difícil historia en la Iglesia Católica, pasó con menos fricciones de las esperadas. El último día, 8 de diciembre, tuvo lugar la *promulgación* de los dos primeros documentos del Concilio: Constitución sobre la Liturgia y Decreto sobre Medios de comunicación social. Y resulta obligada una mirada a los primeros pasos de *Pablo VI* y a la primera *Intersesión*.

### 1. PRIMERA INTERSESIÓN: “LA SEGUNDA PREPARACIÓN” (DICIEMBRE 62-SEPTIEMBRE 63)

No es posible entender el segundo período sin dedicar un espacio a la primera intersesión. Bautizada, a veces, como la “segunda preparación”, ella dejó el camino bastante expedito a la mayoría conciliar. La Comisión Coordinadora y las Comisiones Conciliares, bajo la guía atenta de Juan XXIII, fueron los grandes artífices de esta segunda preparación, corrigiendo muchos defectos de la primera.

Los “recortes”, de tan mal recuerdo en otros lugares, tuvieron aquí un papel importante y beneficioso. La *Comisión Coordinadora*, anunciada el 6 de diciembre de 1962 y constituida once días después, redujo, en los primeros meses de 1963, el número de esquemas preparatorios de más de 70 a una lista de 17. De esta forma, la agenda conciliar se vería aliviada. Supo, asimismo, imprimir a las comisiones conciliares un ritmo acelerado de trabajo, acompañándolo desde muy cerca.

Gracias a la dedicación y competencia de casi todas las *Comisiones Conciliares*, buena parte de los esquemas supervivientes, no todos, sufrieron una profunda revisión, más acorde, en general, con la línea asumida mayoritariamente por el concilio, secundando las directrices de Juan XXIII.

### 2. EL GRAN DEBATE DEL PERÍODO Y DEL CONCILIO: LA COLEGIALIDAD EPISCOPAL

La larga presencia en el aula del nuevo esquema “Sobre la Iglesia”, 30 de septiembre a 31 de octubre de 1963, es ya, por su misma duración, un indicio claro de su im-

portancia. Al final del período, el texto se compondría de ocho capítulos: Misterio de la Iglesia, Pueblo de Dios, Jerarquía (en especial el Episcopado), Laicos, Vocación universal a la santidad, Religiosos, Iglesia peregrinante-Iglesia celestial, Virgen María. Todos los capítulos fueron debatidos en este período menos los dos últimos. En general, los debates sobre los varios temas abordados fueron relativamente tranquilos. Con todo, tres discusiones gozaron de especial relieve: colegialidad episcopal, restauración del diaconado permanente y dónde colocar el tema mariano, como luego se explicará. De las tres, la primera ocupa un lugar destacadísimo, a enorme distancia de las otras.

Detengámonos en el debate más vivo, ¿el más importante? no sólo de estos meses sino de todo el Vaticano II, sobre la *colegialidad episcopal*. La discusión fue muy apasionada por dos motivos: el *fondo del asunto* y una cuestión de *procedimiento* que añadió leña al fuego y originó una crisis tremenda.

*El fondo de la cuestión.* De una manera muy sintética, el esquema afirmaba: el conjunto de los obispos o Colegio Episcopal que (unido al Papa) sucede al Colegio Apostólico (con Pedro como primero) tiene una misión, una responsabilidad, una autoridad sobre toda la Iglesia. Un Concilio Ecuménico es la expresión más clara del ejercicio de dicha misión universal. La minoría conciliar creía ver en esta enseñanza del esquema una negación o, al menos, una amenaza para el Primado del Papa. Tocar al Papa o la apariencia de hacerlo disparaba todas las alarmas.

Una *cuestión de procedimiento* elevó la temperatura a niveles de ignición. Puesto que en los debates, parecían bastante igualadas en número las intervenciones en pro y en contra de la colegialidad, la comisión encargada de corregir el texto a la luz de las sugerencias de los Padres no sabía qué hacer. ¿La colegialidad era aprobada o rechazada por la mayoría? Parecía lógica una clarificación de esta incógnita por medio de una votación, con un sí o un no a varias preguntas muy concretas.

Los Moderadores del concilio anunciaron el 15 de octubre la votación para el día siguiente. Llegó el 16 y, de forma totalmente sorpresiva, se comunicó la anulación de la votación. Y se supo que las papeletas con las preguntas habían sido quemadas, no simplemente puestas a buen recaudo. Es la llamada *crisis del 16 de octubre*. ¿Qué había sucedido? ¿Quién era el responsable de la anulación? Al parecer, miembros de la minoría habían cuestionado la legitimidad reglamentaria del procedimiento. En el aula conciliar, el revuelo fue enorme. Desde algunos círculos se oyeron palabras fuertes como conspiración, boicot, etc.

Poco a poco, los ánimos se serenaron y volvió a anunciarse la votación para el *30 de octubre*. Los resultados revelaron un fortísimo apoyo a la colegialidad episcopal. Las respuestas a las cuatro preguntas sobre el tema oscilaron de los 2123 a los 2154 votos afirmativos mientras que los negativos se movieron entre los 34 y los 408. El final feliz de este prolongado y tenso episodio reveló que la oposición real era muy inferior a lo que la igualdad en los debates parecía indicar. La mayoría conciliar recibió un colosal refrendo y su camino se vio despejado en un punto importante, aunque todavía faltaban episodios de tensión en el otoño de 1964.

El tema de la colegialidad reapareció al ser examinado por los Padres el esquema sobre *Los obispos y el gobierno de las diócesis*, presente en el aula los días 5 a 15 de noviembre y dedicado a una serie de puntos prácticos. Esta resurrección tuvo lugar al debatirse el capítulo acerca de las relaciones de los obispos con la Curia Romana, sobre

la cual, en especial, el Santo Oficio, se lanzaron numerosas y duras críticas. La tensa confrontación entre los cardenales Frings y Ottaviani quedó en la memoria de todos.

La restauración del *diaconado permanente* accesible a hombres casados fue discutida con calor porque, de aceptarse, podría significar una presión contra el celibato obligatorio de los sacerdotes del rito latino. Una votación especial, realizada el 30 de octubre, dio el siguiente resultado: 2120 a favor de la restauración, 525 en contra.

Votación sobre *dónde colocar* el tema mariano. Había dos opciones: ¿en un documento propio para María? ¿dentro del esquema sobre la Iglesia? Un periodista expresó muy gráficamente el contraste: ¿un chalet separado para la Virgen adonde iríamos todos a visitarla? ¿ponerle una estancia en la casa común de todos? La votación, precedida por dos exposiciones en defensa de cada una de las dos opciones, se celebró el 29 de octubre. Por sólo 40 votos ganó la tesis de la inclusión, de la casa común. Tras este debate procedimental latía una cuestión de fondo: dos tipos de Mariología, una más centrada en lo distintivo de María, sus llamados “privilegios” y otra, más fiel a su perfil bíblico.

### **3. 18 DE NOVIEMBRE: EL ECUMENISMO. UN DÍA HISTÓRICO**

Del 18 de noviembre al 2 de diciembre estuvo en el aula conciliar el esquema sobre el Ecumenismo. El tema de las relaciones de la Iglesia Católica con las Iglesias Ortodoxas no católicas y con las Iglesias surgidas de la Reforma luterana era muy esperado en el ambiente conciliar y muy complicado. ¿Quién podía pensar cinco años antes que un Concilio Ecuménico iba a examinar semejante texto, tan alejado de posturas católicas recientes, contrarias o muy recelosas respecto al Ecumenismo?

El esquema constaba de cinco capítulos: los tres primeros trataban de los principios del ecumenismo católico, su práctica y de los cristianos separados de la Iglesia Católica. Pero casi todos los ojos estaban fijados en los capítulos cuarto (relaciones con los Judíos) y quinto (libertad religiosa). Dentro de lo complicado de todo el tema, éstos eran los dos huesos más duros de roer. Con cierta sorpresa, los tres primeros capítulos pasaron el examen con más holgura de la previsible. Cuantos esperaban con ansia los dos últimos capítulos, se quedaron con la miel en los labios, pues “por falta de tiempo” no se debatieron. El placer quedaba diferido para otro período.

### **4. UN NUEVO PAPA EN EL CONCILIO**

Con la muerte de Juan XXIII el 3 de junio de 1963, el Concilio quedaba, según el Derecho Canónico de la Iglesia, automáticamente suspendido. ¿Qué haría Pablo VI? Elegido el 21 de junio, anuncia al día siguiente, en su mensaje al mundo, la continuación del concilio como obra principal de su pontificado. El 27 de junio fija la reapertura para el 29 de septiembre. Vienen luego unas semanas de relativa calma, rota con una batería de medidas que se suceden en apenas dos semanas de septiembre: anuncio de un Comité de Prensa (día 8), reorganización del organigrama directivo del concilio, en especial con la creación de un colegio de cuatro Moderadores, (día 12), publicación de la edición revisada del Reglamento (día 13), carta a todos los obispos recordando los ob-

jetivos del Vaticano II (día 14), alocución a la Curia, indicando algunos puntos sobre su reforma (día 21).

Y para coronar estos tres primeros meses de pontificado, el discurso del 29 de septiembre, apertura del segundo período. En él el Papa asume las directrices dadas por Juan XXIII de aggiornamento y pastoralidad y señala cuatro objetivos al concilio: ahondar en la definición de Iglesia, su renovación, unidad de los cristianos, diálogo de la Iglesia con el mundo. Las primeras impresiones positivas sobre Pablo VI en estos meses iniciales de su “noviciado” conciliar como Papa ¿se verán totalmente confirmadas o algo ensombrecidas en momentos posteriores?

## **5. BREVE BALANCE**

Tenemos los dos primeros documentos del concilio: la Constitución de Liturgia muy satisfactoria, y una decepción, el Decreto sobre los Medios de Comunicación. Se ha consolidado una mayoría de signo renovador, liberada en buena parte, no totalmente, de elementos recibidos de la preparación, no acordes con la línea señalada por Juan XXIII. Pero no se puede dormir en los laureles. La minoría conciliar sabe hacer una oposición tenaz en puntos importantes tanto en los debates como fuera de ellos. Existe preocupación por la inmensa tarea pendiente y la forma de conjugar un trabajo de calidad sin caer en una excesiva prolongación del Concilio.

## IX. PERÍODO CON MUCHAS ALEGRÍAS Y UN SUSTO FINAL. TERCER PERÍODO CONCILIAR: (14.9. A 21.11.1964)

La historia de este período es muchísimo más compleja que la de los dos anteriores. Cuando sobre el escenario hay catorce actores no es tan sencillo seguir los pasos de cada uno como si se tratara de dos o cuatro. Promulgados anteriormente sólo dos documentos, en estos dos meses los catorce pendientes desfilan por el aula y se entrecruzan. A pesar de este complicado trasiego, brevemente podría calificarse este período como un tiempo de importantes logros con un final de sabor amargo. Se *promulgan* tres documentos. El trabajo sobre los *once restantes* experimenta un gran avance y su camino hacia la aprobación definitiva se ve muy allanado. Fracasa el *plan Doepfner* de “sacrificar” seis esquemas, concebido desde la posibilidad de terminar el concilio con el tercer período. El rumbo se tuerce inesperadamente: el cielo se ensombrece por cuatro intervenciones de Pablo VI, concentradas en seis días, la “*Semana Negra*”. Mal sabor de boca para un período que nos había ofrecido un menú satisfactorio.

### 1. SEGUNDA HORNADA DE DOCUMENTOS: IGLESIA, ECUMENISMO, IGLESIAS ORIENTALES

El 21 de noviembre, clausura del tercer período, se promulgan la Constitución dogmática sobre la Iglesia, el Decreto sobre el Ecumenismo y el Decreto sobre las Iglesias Orientales Católicas. Los dos primeros pertenecen al núcleo central del concilio. Quedan once esquemas para el cuarto y último período conciliar.

*Constitución dogmática sobre la Iglesia.* Lejos de ser un texto perfecto y de lectura agradable, este documento es considerado el eje de todo el Vaticano II. ¿Qué representa? Canoniza una nueva forma de ser Iglesia, ya anticipada por grandes teólogos, pero ausente entonces de la mayoría de los manuales de teología. Quisiera destacar dos puntos: prioridad otorgada al Pueblo de Dios, afirmación de la colegialidad episcopal de no fácil armonización con el primado pontificio.

Prioridad del Pueblo de Dios. Antes, todo comenzaba prácticamente por la jerarquía. Ahora se parte del Pueblo de Dios, congregado por la gracia divina. Todos sus miembros (laicos, religiosos, sacerdotes, obispos, papas) poseen una igualdad fundamental: igual dignidad, han recibido la misma misión, están por igual llamados a la santidad,. Los vínculos de comunión entre todos ellos son muchísimo más importantes que cuanto los distingue: un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, la misma eucaristía, la misma gracia de hijos y hermanos, el nuevo mandamiento del amor, etc. Dentro de este pueblo hay multitud de dones y vocaciones, al servicio del Reino y él acoge la gran variedad de culturas, lejos de una uniformidad mortificante.

Afirmación de la colegialidad episcopal en armonía con el primado pontificio. Es un punto de enorme fecundidad, si se le deja extender las alas. El conjunto de los obispos o colegio episcopal, signo universal de las Iglesias particulares, tiene una misión en toda la Iglesia, no limitada a un concilio ecuménico. Desde aquí se introduce un germen muy fecundo que puede modificar una excesiva centralización en el Papa y en la Curia Romana y crear formas de responsabilidad compartida sobre la Iglesia universal. El debate sobre la colegialidad ha sido el más incandescente de todo el concilio con episodios de altísima tensión, algunos de los cuales aparecen mencionados más adelante.



*Decreto sobre el Ecumenismo.* El 18 de noviembre de 1963 se presenta en el aula el esquema sobre el ecumenismo. Los calificativos dados a ese momento: “día histórico”, “un gran día para el concilio y para la Iglesia”, no son exagerados. En la Iglesia Católica se iniciaba una nueva era en el difícil y largo camino hacia la unidad de todos los cristianos que rompía con una etapa anterior de rechazos y celos. El debate de entonces contribuyó a mejorar un texto, en sí aceptable y favoreció que en el tercer período quedara listo para su promulgación. Después de un recorrido bastante tranquilo, nadie esperaba sobresaltos a última hora. Pero el concilio ha sido, con frecuencia, una caja de sorpresas. Cuando todo el mundo pensaba en un final feliz, el 19 de noviembre, Pablo VI, exigió la introducción de 19 enmiendas. Aparte el contenido, el momento era de lo más inoportuno: el texto había ya recibido la aprobación de la asamblea. Muchos Padres quedaron consternados, desconcertados los observadores no católicos e increíble la opinión pública. De ello trato al final, dentro de la “Semana negra”. A pesar de todo, se promulgó el día 21.

*Iglesias Orientales Católicas.* Este documento, el segundo más breve del Concilio, nos acerca a un grupo de 16 Iglesias Orientales Católicas, es decir, unidas a Roma, al Papa. Numéricamente son el 5% en relación con las Iglesias Orientales no Católicas u Ortodoxas y representan mucho menos respecto a los cientos de millones de la Iglesia Católica Latina u Occidental. A pesar de su reducido tamaño, son simbólicamente importantes. Constituyen un claro testimonio de pluralismo eclesial en liturgia, teología, organización (estructura sinodal, patriarcados) y disciplina (sacerdotes casados). El documento reconoce y defiende todas estas peculiaridades.

## **2. UN ESQUEMA NUEVO CON OTRA CARA DE LA IGLESIA**

El 20 de octubre de 1964 se asoma al aula conciliar uno de los grandes del Vaticano II, un esquema nuevo, distinto: “La Iglesia en el mundo actual”. En él la Iglesia no mira hacia dentro. Abre puertas y ventanas y sale al encuentro del mundo. El 10 de noviembre señala el final del debate, pero todavía al texto le queda un recorrido bastante accidentado hasta su redacción definitiva. Descubramos algo su contenido.

Consta de dos núcleos básicos. En el primero, “La Iglesia y la vocación del hombre” se abordan cuestiones de fondo: dignidad de la persona, la comunidad humana, actividad humana en el mundo, misión de la Iglesia en este mundo. El segundo núcleo, “Algunos problemas más urgentes” trata temas actuales: matrimonio y familia, cultura, vida económico-social, vida en la comunidad política, paz/guerra, comunidad internacional.

Gran parte de estos capítulos, a pesar de su importancia, pasan con ritmo ágil y sin enconadas discusiones en el aula. Los medios tampoco les prestan especial atención. Ellos están expectantes ante la palabra del concilio en dos asuntos: “la píldora y la bomba”, más todavía en la primera que en la segunda. Se palpa en el ambiente que los Padres desearían hablar largamente y con franqueza sobre la anticoncepción. ¡A 2500 célibes les interesan enormemente los anticonceptivos! Seguramente sacan a relucir el tema en el bar y en sus numerosos encuentros, pero en el aula conciliar, las palabras son cortas y, en general, medidas. Muy pocos plantean la cuestión abiertamente. Varios líderes conciliares afirman o sugieren una línea renovadora de la posición moral de la Iglesia sobre la anticoncepción. Cuando el tema aflora, los Moderadores recuerdan

la existencia de una Comisión Pontificia encargada de estudiar el asunto. La pregunta se le ocurre a cualquiera: ¿Qué mejor comisión que el concilio? ¿Si hubiera estado Juan XXIII no habría jubilado a la Comisión Pontificia? ¿Por qué no lo hizo Pablo VI? El tema todavía nos reservaría alguna sorpresa de última hora en 1965.

### 3. DOS TEST TERMINANTES PARA EL CONCILIO: LIBERTAD RELIGIOSA Y JUDÍOS

*Libertad religiosa.* Los Padres esperaban con ansia el debate sobre libertad religiosa para finales del segundo período, pero se quedaron con la miel en los labios. Tuvieron que armarse de paciencia y esperar casi un año. Por otro lado, también la sociedad esperaba vigilante la palabra del concilio. El tema constituía un test decisivo para su credibilidad y la de la Iglesia. Por eso, el correspondiente debate - 23 a 28 septiembre 1964 - fue vivido con especial intensidad dentro y fuera del concilio. Era imposible seguir defendiendo la tesis sostenida por muchos para quienes la *verdad* religiosa, anidada únicamente en la Iglesia Católica, es el único titular del derecho a la libertad. Frente a esta posición, se afirmaba a la *persona* como el depositario de tal derecho. La mayoría conciliar se decantó por estos planteamientos, muy problemáticos en opinión de la minoría. ¿El principal problema?: semejante concepción suponía una desautorización de afirmaciones pontificias hechas en los siglos XIX y XX. Y sabemos que tocar la figura del Papa es una cuestión de altísima sensibilidad. Esto explica la vivacidad de los debates, vivacidad que subió de tono por dos episodios que expondré más adelante al hablar de la "Semana Negra". Afortunadamente, el texto conciliar, después de este accidentado viaje en el tercer período, y muy mejorado, pasaría con éxito las pruebas decisivas en el otoño de 1965. Iba a ser un gran paso del Vaticano II y de toda la Iglesia Católica.

*Relación con los Judíos.* Una declaración conciliar sobre esta cuestión parecía necesaria, dada la responsabilidad de los cristianos en el antisemitismo. Pero los problemas surgían de todas partes. El más secundario, su *colocación* dentro de los documentos conciliares: ¿separado? ¿dentro de otros, de cuál? *Problemas bíblicos y teológicos*, en particular si mantener o no la acusación de deicida al pueblo judío por la muerte de Jesús. Posibles *interpretaciones políticas*: los países árabes, el estado de Israel, los potentes lobbies pro-judíos miraban el asunto con lupa. La *Secretaría de Estado* del Vaticano estaba muy preocupada por las posibles derivaciones del texto. Las consecuencias para sus iglesias producían alarma en los *obispos de los países árabes*. Después del paso del texto por las aulas entre los días 25 a 30 de septiembre de 1964, el difícil panorama no se había aclarado del todo; la solución final vendría en el otoño de 1965, no a gusto de todos.

### 4. PREOCUPACIÓN POR NO ALARGAR EL CONCILIO

La duración del concilio fue siempre una incógnita. Muchos deseaban terminarlo en el tercer período y así lo esperaban. Preocupaba la repetición de ausencias prolongadas de sus diócesis por parte de los obispos, aparte los altos costes financieros. ¿Cómo armonizar este comprensible deseo con un buen cumplimiento de la agenda conciliar y sin decepcionar las expectativas puestas en el concilio?

Entre las diversas propuestas, prevaleció el *plan Doepfner*, así llamado por su autor, arzobispo de Munich y aprobado en lo esencial por la Comisión Coordinadora en los primeros meses de 1964. Sus líneas principales son dos. 1ª: los esquemas más importantes conservarían su rango. 2ª: otros seis serían reducidos a una serie de enunciados que, aprobados por el concilio, pasarían a organismos postconciliares para su oportuno desarrollo. Con tales recortes se esperaba reducir la duración del concilio. Los esquemas sacrificados eran: formación sacerdotal, vida y ministerio de los sacerdotes, religiosos, educación católica, misiones, iglesias orientales. A pesar de la oposición de muchos miembros y expertos de las comisiones, la “degradación” de los esquemas se cumplió, pero éstos se tomaron la revancha en el aula conciliar que les devolvió la “dignidad” perdida.

## 5. LA “SEMANA NEGRA”: 16 A 21 DE NOVIEMBRE DE 1964

Cuatro acontecimientos inesperados se juntaron estos días, generando, la suma de todos ellos, un sobresalto general. La acumulación en tramo tan corto de tantos accidentes llevó a un obispo holandés a calificar estas fechas de “Semana Negra”. El desencadenante del drama vivido fueron cuatro intervenciones de Pablo VI, todas ellas sobre temas muy “calientes”: colegialidad episcopal, Virgen María, ecumenismo, libertad religiosa. En el momento, la sorpresa, desconcierto y hasta indignación, acompañadas de una fuerte carga emocional, fueron totalmente lógicas. Con el paso del tiempo, las interpretaciones de la “Semana Negra” han sido variadas y existen bases para ello. Desde la distancia, muchos testigos directos de los hechos y numerosos comentaristas, a partir de una mejor información de lo sucedido y sin la presión de la emoción comprensible del momento, quitan dramaticidad a algunas de las intervenciones pontificias, probablemente no a todas. Veamos cada una de las cuatro intervenciones papales.

*16 de noviembre. Nota explicativa previa.* Según un comunicado del Secretario General, la doctrina del capítulo 3º sobre la Iglesia (*colegialidad episcopal*) había de entenderse y explicarse según la letra y el espíritu de la *Nota explicativa previa*, cuyo autor era la comisión teológica pero cuya introducción en las actas del concilio se hacía por orden del Papa. Dicha Nota causó desagrado e irritación en muchos obispos por dos motivos. Primero, su contenido parecía primar una interpretación restrictiva de la colegialidad episcopal y revelaba una excesiva condescendencia del Papa con la minoría opuesta a la colegialidad. Segundo, el momento de comunicar la Nota, cuando ya no había tiempo para que la asamblea la examinara, era un motivo más de desagrado. Muchos analistas estiman que el contenido de la Nota, en sí mismo, no añade elementos importantes nuevos. Pero no lo entendió así la minoría cuando eufórica declaraba: ahora sí podemos votar la Constitución. Este episodio conflictivo estuvo precedido de otro algo parecido, pero de perfil muy bajo, seis meses antes, el 19 de mayo de 1964. Ese día comenzó a funcionar el “lápiz rojo” de Pablo VI con trece sugerencias, curiosamente también sobre el tema de la colegialidad.

*19 de noviembre. Aplazamiento de una votación sobre libertad religiosa.* La mayoría estaba impaciente por coronar el período con un triunfo en esta materia. Deseaba una votación en la que esperaba un sí favorable mayoritario al esquema actual, como texto base para ulteriores debates y enmiendas. El 18 de noviembre, el órgano de presiden-

cia anunció la votación para el día siguiente. Llegó el 19 y, con general sorpresa e indignación, la misma autoridad comunicó su anulación. ¿Qué haría el Papa? La patata caliente estaba en manos de Pablo VI. El 20, Pablo VI confirma la decisión de la presidencia. El aplazamiento definitivo produjo gran irritación en la mayoría. ¿Qué había sucedido? Para miembros de la minoría la votación no se ajustaba al reglamento por una sencilla razón: el esquema presentado contenía tantas y tan importantes modificaciones que debía considerarse nuevo. Por lo tanto, según el reglamento, la votación debía ir precedida de un nuevo debate. Pasada la emoción del momento, muchos ajenos a la minoría, le dieron la razón en este caso. Además, el aplazamiento, según opinión muy extendida, fue providencial y permitió una notable mejoría del texto.

*19 de noviembre. 19 enmiendas al Decreto sobre el Ecumenismo.* El Decreto sería promulgado en la sesión de clausura, el día 21. Dos días antes, el 19 se entrega a la asamblea el texto con 19 enmiendas cuya introducción había exigido Pablo VI. En realidad las enmiendas, examinadas con objetividad, no suponen alteración importante del texto, pero, como escribió el P. Congar, el documento “había perdido su virginidad” y, además, el momento elegido no era el más adecuado, pues el texto había sido ya votado. La introducción de cambios sonaba a desaire hacia los Padres.

*21 de noviembre. María “Madre de la Iglesia”.* En el discurso final, Pablo VI declara a María, Madre de la Iglesia, título que, repetidamente, la comisión doctrinal se había negado a introducir en el capítulo mariano de la Constitución sobre la Iglesia, negativa secundada por el aula conciliar. Parecía otro desaire a la Asamblea.

Estas peripecias deterioraron mucho la relación confiada entre buena parte del aula y el Papa. Semejante clima fue un mal final para un tercer período, en conjunto muy positivo en la marcha conciliar.

## X. FINAL DE UNA TRAVESÍA Y...COMIENZO DE OTRA CUARTO PERÍODO DEL VATICANO II: 14.9 A 8.12.1965

En los casi diez meses entre el final del tercer período y el comienzo del cuarto y último, los once esquemas pendientes pasaron por el taller de las respectivas comisiones. Además de este trabajo entre bastidores, pero fundamental para el éxito del concilio, conviene destacar de estos meses el viaje de Pablo VI a Bombay para participar en el Congreso Eucarístico, 2 a 5 de diciembre de 1964. Cuando todavía los viajes de los Papas eran poco frecuentes, éste a la India tuvo un impacto mediático extraordinario y la figura de Pablo VI que había quedado algo maltrecha a raíz de la "Semana negra" (16-21 de noviembre 1964), se recuperó notablemente. Sus encuentros centrados, ante todo, en la gente pobre, no en los poderosos, sus palabras de admiración y elogio hacia las religiones no cristianas contribuyeron a realzar su imagen.

### 1. DOBLE SORPRESA

El 14 de septiembre de 1965, en el discurso inaugural del cuarto período, el Papa sorprendió con dos anuncios: creación del Sínodo de los obispos y visita a la sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 4 de octubre. Esta visita, en pleno debate conciliar sobre el esquema de la Iglesia en el mundo actual, sería un magnífico refrendo de lo que el esquema significaba. El anuncio de crear el Sínodo, totalmente inesperado, fue acogido con gran satisfacción. Este gesto pontificio era una forma de concretar la doctrina de la colegialidad episcopal, de asociar a los obispos en la dirección de toda la Iglesia. La primera impresión tan positiva quedó oscurecida por el análisis más detenido del documento pontificio que definía el perfil de esta institución. La decisión del Papa parecía, más bien, alicorta pues las atribuciones asignadas al Sínodo eran escasas.

### 2. TRES RASGOS EXTERNOS DIFERENCIADORES

El cuarto período tiene algunos rasgos externos que lo distinguen de los anteriores. El más perceptible para cualquier observador es la *promulgación* de la mayoría de los documentos conciliares, once en total, cuando en las tres etapas anteriores sólo se habían promulgado cinco. Evidentemente, el abundante fruto de última hora sólo fue posible gracias al trabajo llevado a cabo en los períodos anteriores y en los largos meses de las intersecciones.

Otra característica, menos visible, es el cambio de ocupación en las sesiones conciliares. *Disminuye* el tiempo dedicado a *debatir* esquemas, la mayor parte de los cuales habían superado este paso del itinerario conciliar. En cambio, *aumenta* el número de *votaciones*, 256, el 47% de todas las celebradas durante el concilio.

Decidido que el cuarto período sería el final y, ante la premura de ultimar los textos para las votaciones definitivas, las *comisiones conciliares* necesitan tiempo para realizar las nuevas redacciones. Ante esta necesidad, se concede a los obispos dos pausas *vacacionales*, sin reuniones conciliares: 17 a 24 de octubre y 30 de octubre a 8 de noviembre. Además de esta finalidad práctica, las vacaciones sirvieron de descanso a muchos Padres bastante hartos de concilio y con ganas de terminar.

### 3. ONCE DE DIECISÉIS.

De los 16 documentos conciliares, 11 se promulgan en este período, en tres sesiones, los días 28 de octubre, 18 de noviembre y 7 de diciembre. Los documentos promulgados son dos *constituciones*: Constitución dogmática sobre la Divina Revelación y Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual. En segundo lugar, seis *decretos*: Función pastoral de los obispos, Formación sacerdotal, Adecuada renovación de la vida religiosa, Apostolado de los laicos, Ministerio y vida de los sacerdotes, Actividad misionera de la Iglesia. Finalmente, tres *declaraciones*: Educación cristiana, Relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, Libertad religiosa. Las razones de clasificar un documento en el grupo de los decretos o declaraciones no son del todo claras; parecen bastante convencionales.

La importancia y significado de este conjunto de documentos no son iguales. La Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual y la declaración sobre la libertad religiosa recibieron un seguimiento mucho más atento por parte de la sociedad civil por la temática abordada en ellas. En la declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas se contienen elementos más innovadores que en muchos otros. Las posiciones tomadas en esta materia han tenido también su repercusión en el decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia que ha sufrido cambios importantes en relación con las misiones de antes. La declaración sobre la educación cristiana comparte la condición de “cenicienta” del concilio con el decreto sobre los medios de comunicación social, por el deficiente interés puesto en ellos. Son numerosos los documentos dedicados a asuntos más internos de la Iglesia: obispos, dos a los sacerdotes (formación, vida y ministerio), religiosos, laicos. Ellos no pertenecen al club de los documentos conciliares más distinguidos, ni siquiera el último, muy importante por el tema y muy esperado.

### 4. LOS DOCUMENTOS NO SON TODA LA HISTORIA CONCILIAR

Los “documentos son el “legado más autorizado y accesible del concilio” pero no reflejan toda la riqueza de la vida conciliar. Son textos serenos cuya lectura, cómodamente sentado en el sillón, no deja percibir fácilmente la existencia de mayorías y minorías, de debates acalorados sobre doctrinas o sobre procedimientos, de reacciones amargas, de “nobles intrigas” por los pasillos, de actuaciones rozando lo extrareglamentario, de misivas del Papa a las comisiones, de insistentes y casi pesadas “presiones” de obispos hacia el Papa, siempre con la buena intención de defender la verdad, no llevados de otros intereses. Toda esta rica historia no reflejada en los documentos, se da en los cuatro períodos conciliares y de ella destaco algunos momentos referidos al cuarto.

*Libertad religiosa.* Hay momentos en que la suerte de este esquema que pasa por el aula los días 15 a 21 de septiembre de 1965, parece pender de un hilo. La confianza en su supervivencia por parte de miembros del Secretariado de la Unidad, su autor, llega a debilitarse peligrosamente. La oposición esgrime un arsenal de argumentos con la idea de enmendarlo sustancialmente e, incluso, con la esperanza de eliminarlo de la agenda conciliar. Su objeción principal, machaconamente repetida: la discordancia entre afirmaciones del texto y afirmaciones de papas de los siglos XIX y XX puede arras-

trar a muchos a rechazarlo. ¿Despejar las dudas por medio de una votación aclaratoria? Parecería lo más lógico, pero la incertidumbre sobre el resultado hace dudar sobre la conveniencia de tal votación. Un resultado favorable despejaría el terreno pero, si fuera de signo contrario, significaría su entierro, en parte, por falta de tiempo para redactar un texto nuevo. Partidarios y enemigos de la votación acuden al Papa para arrastrarlo a su terreno. Al parecer - no se dijo con claridad -, la opinión de Pablo VI, muy interesado en el tema, inclina la balanza a favor de la votación que se celebra el 21 con el siguiente resultado: 1997 a favor, 224 en contra. El panorama se había despejado y, seguramente, Pablo VI sintió un gran alivio de cara a su visita a la ONU donde mencionaría la libertad religiosa.

*Iglesia y mundo.* Este documento, deseado por muchísimos, también por Pablo VI, presentaba numerosos problemas. El tiempo era escaso para lograr una redacción satisfactoria de un texto larguísimo, el más largo de todos, en el que se abordaba una multitud de temas, muchos de ellos complejos y algunos, de altísima sensibilidad, por ejemplo, en lenguaje de la prensa, la “píldora” y la “bomba”. Además, la posición crítica del episcopado alemán creaba un clima desagradable entre la mayoría. A pesar de todo ello, el recorrido del esquema por el aula conciliar en este período, fue más tranquilo de lo esperado, incluso en el tema de la posesión del armamento nuclear como factor de disuasión, asunto muy seguido en Estados Unidos y algunos otros países.

Con todo, al esquema le quedaba todavía un sobresalto de última hora por el problema de la moralidad de la anticoncepción. Este episodio de tensión no se vivió directamente en el aula conciliar sino en el seno de la comisión correspondiente. La crisis saltó el 24 de noviembre, - el concilio se iba a clausurar el 8 de diciembre - cuando el cardenal Cicognani envió una carta al cardenal Ottaviani, presidente de la comisión redactora del texto, exigiendo unos cambios en la línea de la minoría, por voluntad del Papa. El shock en la comisión fue tremendo. Se multiplicaron los contactos con Pablo VI que dieron como resultado una nueva carta del cardenal Cicognani el día 26, en la que las órdenes pontificias eran transformadas en consejos. La comisión, sintiéndose aliviada y libre, actuó con una cierta habilidad malabarista, actuación que el Papa aceptó. El último episodio tenso del concilio se había superado.

*Revelación.* Este documento tan fundamental, rechazado en el primer período, noviembre de 1962, había estado dos años en el taller, para su total reelaboración. Reaparecido en el concilio en 1964 y objeto de un elevadísimo número de enmiendas, el texto fue mejorado y pasó por el aula en 1965 sin grandes problemas, aunque las divisiones seguían tan vivas como siempre, en especial en cuanto a la relación entre Sagrada Escritura y Tradición. Por una y otra parte no se defendían intereses sino lo que cada uno consideraba la verdad. Al parecer, Pablo VI no estaba tranquilo con algunas formulaciones del texto pero no envió enmiendas y las explicaciones que recibió, serenaron su ánimo. La zozobra había pasado.

*Relación de la Iglesia con las religiones no cristianas.* En esta materia, el ambiente había sido muy tenso por una cuestión precisa: la relación con los judíos, en especial, el modo de reflejar la acusación de deicidio por la muerte de Jesús. Había circulado la presunta amenaza del patriarca melquita, Máximos IV, de abandonar el concilio si el texto no acogía algunas de sus pretensiones. Y se decía que, caso de cumplirse la amenaza, Pablo VI no promulgaría el texto. Afortunadamente, gracias, sobre todo, a la actuación del Secretariado de la Unidad, se logró un texto que, probablemente, no satis-

fizo completamente a nadie, pero que desactivó las resistencias surgidas de varios frentes.

## **5. FINAL Y COMIENZO, AL MISMO TIEMPO**

El 8 de diciembre se clausuró el concilio. Todavía los días 2, 4 y 6 se celebraron votaciones de los dos textos más retrasados: ministerio y vida de los presbíteros y la Iglesia en el mundo actual. El 4, una oración ecuménica con el Papa. El 6 fue el momento de los regalos: anillo de oro del Papa a cada obispo y medalla de plata del alcalde de Roma. Palabras de agradecimiento de los Moderadores. El 7, sesión pública con las últimas votaciones de los cuatro documentos pendientes y su inmediata promulgación por el Papa. Ese mismo día, gesto simbólico de levantamiento de las excomuniones pronunciadas en 1054, de Roma hacia Constantinopla y de ésta a aquella, al consumarse la separación de la Iglesia de Oriente y de Occidente. Y el 8, la solemne clausura. Además de las palabras del Papa, lectura de siete mensajes del Concilio a siete grupos de personas.

La travesía conciliar había llegado a puerto. El cansancio conciliar estaba bastante generalizado. Las ganas de terminar eran compartidas por casi todos. Pero, la alegría iba por barrios. La mayoría experimentaba un sentimiento de satisfacción por creer que, en conjunto, se había realizado un buen trabajo. El proyecto elaborado por el concilio colocaba a la Iglesia en mejor situación para responder a su misión en este momento histórico. Probablemente, la minoría conciliar no pensaba lo mismo.

El concilio había cerrado sus puertas, pero se iniciaba una nueva aventura fascinante, un nuevo crucero. El concilio está ahora en las manos de todo el pueblo de Dios, aunque con responsabilidades distintas, según el puesto de cada uno y, también, según los temas. Introducir ese rico proyecto en la vida de las comunidades cristianas es cuestión de todos y de tiempo. Se puede aceptar lo dicho por un obispo: “el Vaticano II es un concilio del siglo XX para el siglo XXI”, pero me permitiría añadir una observación. Este concilio no es igual que el de Trento. Entonces, el tiempo caminaba más lentamente. Ahora, la historia procede a pasos más acelerados. Sin pausa y, a ser posible, con algo de prisa.